

Antonio Manuel MORAL RONCAL, **Estudios sobre asilo diplomático en la Guerra Civil Española**, Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, 2018, 278 p., ISBN 9788416978632

En pleno flujo y reflujo de las leyes sobre la memoria histórica, de elaboración de listas más o menos negras, o por lo menos grises, clasificando la producción historiográfica actual en “revisionista” (o más bien, según algunos, mera repetición de la versión franquista), y “seria” (es decir, conforme a los parámetros de la ortodoxia política actual dictada por ley, que seamos honestos, repite también, pero la versión frentepopulista), conforta y devuelve la fe en la disciplina histórica la lectura de obras como esta. Nos atrevemos a afirmar (esperando que no lean lo siguiente los paladines de la nueva ley) que, si en un futuro no tan distópico, se ordenara la quema de todos los libros sobre la guerra civil española, como en la novela de Ray Bradbury, bastaría con que se salvara solo uno como éste para que nos pudiéramos hacer una idea cabal sobre el conflicto.

Y ello es así porque, pese a la modestia del título, que es la misma de su autor (lo cual por otra parte le honra), el asilo diplomático es en realidad un microcosmos que refleja minuciosamente, como una lente de microscopio, lo que fue la guerra civil. No se trata, por tanto, de un tema menor, subordinado a los estudios sobre aspectos políticos o militares (los más habituales en la producción historiográfica sobre el tema), ni tampoco se trata de un frío estudio de historia di-

plomática “clásica” al estilo decimonónico, sino de un análisis transversal y en profundidad en el que aparecen tratados, no sólo la política de asilo de los diferentes países y su recepción por el gobierno republicano, sino naturalmente la represión en retaguardia, los planes de protección y de paz más ambiciosos (desgraciadamente fallidos), el contexto internacional, la propaganda, el avance de la guerra y la evolución política de cada bando beligerante, la sociología de los refugiados, los problemas de abastecimiento y seguridad, la vida cotidiana e incluso el exilio. Frente al problema humanitario se “retrata” no sólo cada país, sino cada uno de sus representantes diplomáticos. Se retrata el gobierno republicano y el de Burgos. Se retratan las milicias y se retratan también, por qué no decirlo, los asilados.

Manuel Moral Roncal juega con ventaja, porque no es nuevo en estas lides. Precisamente, el primer capítulo del volumen se abre con un amplio y utilísimo repaso de la historiografía sobre el asilo diplomático en la guerra civil española, a la que el propio autor contribuyó de manera magistral con *Diplomacia, humanitarismo y espionaje en la guerra civil española* (Madrid, Biblioteca Nueva, 2008). Si en aquella ocasión se centró sobre todo en Argentina, México, Francia o Paraguay, en el presente volumen aborda los casos de Rumanía y Polonia,

países aparentemente secundarios, si no fuera por el ingente número de asilados, que da fe de la labor humanitaria excepcional desarrollada por sus representantes. En estas páginas destaca el fino análisis de la política rumana, atrapada entre la tentación nazi y la amenaza soviética, y su repercusión en la aplicación del derecho de asilo. Una importante contribución del profesor Moral Roncal es la minuciosa labor de identificación de los asilados en la primera legación, cosa no siempre fácil dada la ocultación de datos por parte de los asilados más “sensibles” (como el caso de los sacerdotes o de los militares o varones en edad militar). Ello permite elaborar una “sociología” de los refugiados, que el autor clasifica como de “clases medias”, en lo que nos permitimos disentir, ya que en nuestra opinión el perfil mayoritario del refugiado, según los datos aportados, corresponde a una clase alta (o a lo sumo, media alta): aristócratas o familiares de aristócratas, profesionales de alta cualificación con desempeño de cargos oficiales, altos empleados de banca o empresas... Sin que naturalmente falten las personas de posición más modesta, ello puede explicar también por qué los diplomáticos usan con frecuencia el término “revolución social” para referirse a la guerra. Por seguir con el perfil de los asilados, el diario de Julio Guillén Tato, que sirve de punto de partida para el estudio del asilo polaco, pone de manifiesto un aspecto tan interesante como poco conocido: la solicitud de asilo por par-

te de personas pertenecientes al bando frentepopulista ante la que se creía inminente caída de Madrid, a finales de octubre y principios de noviembre de 1936. De esta manera coincidieron en los pisos refugiados de ambos bandos que se evitaban cuidadosamente, hasta que los republicanos volvieron a salir cuando recuperaron la confianza... sólo para volver a solicitar asilo al final del conflicto.

Dos capítulos esenciales hacen que este libro no pueda considerarse mero “complemento” del anterior: el que trata del impacto que supuso la llegada del embajador soviético y el referido a la Nunciatura. La simple lectura de ambos proporciona una visión de 360° del conflicto español y de aspectos fundamentales, como el precio de la ayuda soviética y la persecución religiosa. Por lo que al tema del asilo se refiere, la Unión Soviética debería estar ausente simplemente de este ensayo, por negar desde el principio este derecho. Moral Roncal proporciona datos elocuentes sobre el tema de las sacas (justificadas como se sabe por la “necesidad” de “purificar” o “purgar” la retaguardia de elementos de la “quinta columna”), y el alcance efectivo de la influencia soviética en el gobierno español, al que sin ir más lejos presionó contra “ese fascista de Irujo”, nacionalista vasco y “buen jesuita”, que como ministro de Justicia intentaba frenar la represión. El representante soviético se desmarcó bien pronto del resto del cuerpo diplomático, se ausentó de sus reuniones y acabó por trasladarse con el gobierno

a Valencia. Llamado por Moscú, el embajador Rosemberg sufrió la suerte de tantos fieles servidores de Stalin. Por su parte, la difícilísima situación de la Nunciatura determinó su cierre en noviembre de 1936. Moral realiza de nuevo una minuciosa tarea de identificación del clero refugiado en las embajadas, y ofrece preciosos detalles sobre el culto clandestino y las dificultades que planteaba a los responsables de las diferentes legaciones.

Capítulo aparte merece el final del volumen (p. 159-278), dedicado a la publicación de las actas de las reuniones del cuerpo diplomático, presididas por el decano del mismo, el embajador de Chile Aurelio Núñez Morgado. El autor ha rastreado los archivos de la Real Academia de la Historia, el Archivo Secreto Vaticano y el Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada del Ministerio de Asuntos Exteriores de México para recopilar las copias en papel carbón que se distribuían entre los representantes de las diferentes embajadas. Las reuniones consignadas van desde el 24 de julio de 1936 hasta el 8 de mayo de 1937. Basta la lectura de esta valiosa fuente para confirmar lo que adelantábamos al principio acerca del asilo diplomático como espejo y compendio de la guerra civil. Espigando al azar, y como ejemplo, encontramos el 6 de septiembre (ante la entrada del gobierno de Largo Caballero) la oferta del embajador chileno al gobierno republicano de un plan para evacuar Madrid a razón de 100.000 personas al día, plan que el ministro de Estado,

Álvarez del Vayo, rechaza por considerar que la victoria del gobierno es segura y que han tomado todas las medidas para “garantizar la capital de todo riesgo, incluso de los bombardeos aéreos” (p. 214). Esas mismas garantías se ofrecían a la seguridad de las embajadas, vigiladas por guardias a los que por precaución se pagaban “propinas”, y bajo la amenaza constante del asalto de las milicias, hasta el punto de que los representantes diplomáticos llegan a pensar en exigir al ministro de Estado que ponga por escrito esas garantías. La reunión del 19 de septiembre ofrece interesantes datos sobre el asesinato de Cristóbal Colón, Duque de Veragua, quien previamente había rechazado varios ofrecimientos de asilo. El hecho conmocionó a la comunidad diplomática, y de manera especial a sus miembros hispanoamericanos, por la significación del nombre ilustre, que no sólo era “una figura americana y española, sino que pertenece al mundo”. Por esas fechas destaca también la poco conocida iniciativa Núñez Morgado de amparar a las mujeres y los niños sitiados en el Alcázar de Toledo, y que fue manipulada por el diario *El Socialista*, que afirmó en sus páginas que el embajador había pedido la rendición.

Baste, en suma, una intervención del embajador de Guatemala para resumir la actitud del cuerpo diplomático durante la contienda: “Cuando en alguna parte del Mundo ocurre una revolución de carácter social como la que hoy tiene lugar en España, es deber de los representantes

diplomáticos de países que consagran el derecho de asilo tratar de que el gobierno ante quien están acreditados e igualmente los líderes de los bandos en lucha, reconozcan ese derecho garantizándole su ejercicio a las Embajadas, Legaciones y Consulados que al efecto reciban de ellas autorización para ejercerlo en las diversas ciudades o regiones del país en guerra. El derecho de asilo al perseguido cuya vida

corre peligro se ejercerá siempre con la superior prudencia que las circunstancias aconsejen y siempre en un sentido estrictamente humanitario en absoluta prescindencia de banderías o partidismo y con el solo fin de atenuar la matanza de personas no combatientes tanto en un lado como en otro” (p. 224).

MILAGROSA ROMERO SAMPER

Luis PALACIOS BAÑUELOS, **Las bases de la España actual**, vol. I-V, Madrid: Editorial Dilex, 2017, páginas 353, 399, 489, 283 y 527, respectivamente. ISBN 9788492754304, 9788492754311, 9788492754328, 9788492754335 y 9788492754342

La obra a reseñar es un conjunto de cinco volúmenes elaborados por el historiador Luis Palacios Bañuelos y que se agrupan bajo el título *Las bases de la España actual*. Los volúmenes cuentan con prólogos del hispanista estadounidense Stanley G. Payne, profesor emérito de la Universidad de Madison-Wisconsin. En dichos prólogos, Payne describe el documento como una obra que reúne las características de un texto histórico riguroso —tema relevante, claridad, bien escrito y organizado, comprensible, objetivo y analítico—, pero además necesario para desenmarañar el “bosque historiográfico” (sic) sobre la cuestión y crear una perspectiva histórica que facilite la comprensión de la España actual. Todo ello nos permite constatar que nos encontramos ante una obra bien documentada y fácil de entender.

Un repaso a la producción del autor nos induce a pensar que recorre

caminos conocidos para él, con lo que no se trata de una obra primeriza de un escritor novel sino la visión sintética de un investigador que deposita en ella el conocimiento recogido a través de largos años de docencia, investigación y reflexión.

Desde la nota preliminar, el autor advierte al lector de que el trabajo trata una temática sensible para muchos españoles, dada su cercanía en el tiempo y el constante manoseo a través de escritos y medios audio visuales cargados ideológicamente. Por lo que a él respecta, sus pretensiones se resumen en dos: objetividad y verdad.

Clarificar el punto de arranque de la narración en los antecedentes del proceso histórico estudiado resulta imprescindible. En el libro primero, *¿Por qué llega la Segunda república y hacia dónde va?*, es lo que aporta “Introducción: la historia heredada” (p. 23-63), que sintetiza el